

nombre de su comitente, debiendo ambos (comisionista y comitente) encontrarse inscriptos en el Registro general de Subastas Judiciales a los fines de la admisibilidad de su inscripción en subasta. Para el supuesto de efectuarse la compra en comisión, deberá ser ratificada en escrito firmado por ambos dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 582 del CPCC.- El adquirente no quedará desobligado con respecto a la deuda por expensas comunes cuya liquidación haya sido aprobada en autos y publicadas (comprendiendo las mismas el capital aprobado y publicado en autos y los intereses sobre el mismo hasta su efectivo pago) las que debido al resguardo judicial de su pago, para obtención de sus efectos plenos en su oportunidad deberán ser abonadas mediante depósito en autos y/o extrajudicialmente previa autorización judicial (Art. 34 y 36 CPCC y arts. 724 y sgtes. Del Código Civil). Cronograma: Exhibición el 19 de octubre de 2023 de 10 a 11 hs.. INICIO DEL ACTO DE SUBASTA: 1º DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 10:00 HS., FINALIZANDO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 10:00 HS., sin perjuicio de lo previsto en el art. 42 del Ac. 3604/2012.- extensión por 3 (tres) minutos previos al cierre de la subasta si algún postor oferta un precio más alto, el tiempo para el cierre de esta se ampliará automáticamente 10 (diez) minutos más (art.562, CPCC; arg arts. 28, 29, 30 Ac. 3604/2012 SCBA- según texto Ac. 3864-SCBA)- Acta de Adjudicación: 18 de diciembre de 2023 a las 10:00 hs., en la sede del Juzgado de Ate. Brown 2241- P.B., a la cual deberán comparecer el martillero y el adjudicatario muñado del formulario de inscripción a la subasta, comprobante del pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. Podrán intervenir también en el acta mencionada el ejecutado y el acreedor ejecutante. En caso de existir más de un postor, y habiéndose declarado al vencedor en la puja como "postor remiso", se considerará vencedor al postor que hubiese realizado la segunda mejor oferta -siempre que el mismo haya realizado la correspondiente reserva de postura-, a quien se llamará a ratificarla, siempre que la misma sea igual o superior al noventa y cinco por ciento (95 %) de la oferta primera. En caso de ratificación de la oferta, se observará el procedimiento previsto en los puntos III.a y III.b a cuyo fin se señalará una nueva fecha de audiencia para la adjudicación y pago de saldo de precio. En caso contrario se seguirá el procedimiento aquí descripto hasta que alguno de los oferentes ratifique su oferta. Deudas: Expensas: \$65.603,55 (09/12/2020). Última expensa: noviembre 2020: \$2.695- O.S.S.E. \$64.990,74 (05/09/2022)- ARBA \$Sin deudas (08/08/2022)- Municipalidad \$101.045,17 (21/07/2022). EMSUR \$14.370,33 (16/08/2022). Mar del Plata, septiembre de 2023. Valdettaro Marcos Rodolfo, Auxiliar Letrado.

oct. 17 v. oct. 19

COOPERATIVA DE CRÉDITO LA CAPITAL LIMITADA C/LARIÑO PEDRO JUAN Y OTRO/A

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, a cargo de la Dr. Pablo Ernesto Bocaccia, Juez, sito en Iriarte N° 158, Avellaneda, hace saber por dos (2) días que en los autos: "Cooperativa de Crédito La Capital Limitada c/Lariño Pedro Juan y Otro/a s/Ejecución Prendaria", expte. N° 9790/2017, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto), subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2023, 11 HS., FINALIZANDO EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2023, 11 HS., al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el 100% del automotor dominio FPO 110, marca Volkswagen tipo sedan 5 puertas modelo Golf 1.6 motor marca Volkswagen N° BAH279926 chasis marca Volkswagen N° 9BWCA01J964012561, año 2006. La venta se realizará a través del sitio web <http://subastas.scba.gov.ar/>. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre inscripto como postor en el Registro General de Subastas Judiciales con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la puja del acto de subasta, debiendo depositar en la cuenta judicial del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Avellaneda (5026), Cuenta Judicial N° 523.798/7, CBU 014-0024-3-27-5026-523-798-7-5, la suma correspondiente al depósito de garantía de \$45.000. No se autoriza la cesión de boleto de compraventa y para el supuesto de comprar en comisión, esta podrá efectuarse sólo en el caso de que en el mismo acto se expresase el nombre del comitente y sus datos filiatorios. El estado de la unidad prendada puede calificarse como regular. Demás características se encuentran en el portal de Subastas Electrónicas. Base: \$900.000 Comisión del Martillero: percibirá del comprador el 10% de comisión más IVA, más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional. Los tributos nacionales, provinciales o municipales que eventualmente correspondieren sobre lo subastado, devengados hasta la toma de la posesión serán abonados con el precio de venta en tanto no se acredite en autos la existencia de algún otro crédito prioritario, sin perjuicio de la responsabilidad que también cupiere al comprador. Dichos gravámenes, en tanto posteriores a la toma de posesión, estarán a cargo exclusivamente del adquirente. Quien resulte adjudicatario del bien en subasta, se tomará el importe dado en concepto de depósito de garantía como seña. La adjudicación se realizará por Boleto de Compraventa. El rematador entregará al comprador el bien adquirido -bajo recibo- previo pago total del precio. Exhibición: La exhibición del vehículo se realizará de manera presencial el 3/11/2023, de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. en el taller sito en la calle Entre Ríos N° 42, Avellaneda, Pcia. Buenos Aires y de modo complementario, los interesados podrán visualizar un video del auto en el siguiente link: <https://youtu.be/NlebR1YsFog>. Informes, condiciones de la Subasta y Consultas en el expediente, portal de Subastas Electrónicas, Auto de Subasta y con el martillero al celular 1551823094. En la ciudad de Avellaneda, octubre de 2023.

oct. 18 v oct. 19

CONS. DE PROP. DEL EDIF. BARTOLO VILLANTI ALFAR TORRE C/CERVONE ALEJANDRA MARCELA Y HEREDEROS DE CERVONE LYDIA YOLANDA S/COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS

POR 3 DÍAS - El Juzg. Civ. y Com. N° 7 de Mar del Plata en autos: "Cons. de Prop. del Edif. Bartolo Villanti Alfaro Torre c/Cervone Alejandra Marcela y Herederos de Cervone Lydia Yolanda s/Cobro Ejecutivo de Expensas", Expte. 127547, hace saber que el Martillero Daniel Ricardo Fernandez Santia Reg. 2891 CMMDP con domicilio en Av. Libertad 3898 MdP, cel. 223-6-846129 rematará bajo la modalidad de la Subasta Electrónica -Art. 562 C.P.C.C. (Ley 14.238), reglamentado por Ac. 3604/2012 SCBA y sus modificatorias, al contado, mejor postor, libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión por el adquirente, el inmueble (100 % indiviso) motivo de autos: Departamento sujeto al régimen de PH, NC: C. 1, S. E, Manz. 72 A, Parc. 24-A, UF. 267; Matrícula 122086/267 (045), Ocupado conf. Mandamiento agregado 15-05-2023, y demás datos que surgen del expte. INICIO DE LA SUBASTA: 29 DE NOVIEMBRE 2023 12 HS. y